

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CALCULADORA DE PARIDAD E INCLUSIÓN

PRESENTA IEEQ LA CALCULADORA DE PARIDAD E INCLUSIÓN

En la sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentada la aplicación 'Calculadora de paridad e inclusión' para aspirantes a candidaturas independientes. El Director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó que la aplicación permitirá a las personas que aspiren a una candidatura independiente para los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos, verificar el cumplimiento de los principios de paridad y las reglas de inclusión en la postulación de sus fórmulas. El funcionario dijo que en el sistema se deberá establecer el género de las personas que integran las fórmulas: mujer, hombre y no binario; además de seleccionar un grupo de atención prioritaria, que pueden ser personas con discapacidad, de la comunidad LGTBTTIQA+, migrantes, jóvenes, adultas mayores, afrodescendientes e indígenas. Islas Matadamas detalló que, una vez capturados los datos requeridos, la aplicación informará si se cumple o no con la normatividad en materia de paridad e inclusión; asimismo, indicó, la aplicación estará disponible en el sitio de Internet oficial del Instituto (ieeq.mx) y el micrositio eleccionesqro.mx, en un primer momento para aspirantes a candidaturas independientes y posteriormente para los partidos políticos. Al respecto, la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que esta herramienta tecnológica facilitará el cumplimiento de los criterios de paridad e inclusión, conforme a lo establecido en la legislación aplicable. La Consejera Electoral recordó la aplicación utilizada en el proceso electoral local inmediato anterior fue actualizada en atención a las reglas vigentes; destacó que por esta innovación tecnológica el IEEQ ha sido reconocido en el ámbito nacional e internacional, además de que ha sido compartida a otros organismos públicos locales electorales. Por su parte, el Presidente de la Comisión de Inclusión, Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, consideró que será un instrumento de gran apoyo para las candidaturas independientes y partidos políticos en el proceso de registro de sus candidaturas; de igual manera, resaltó, se incluye la obligatoriedad del registro de una candidatura indígena en los municipios de Amealco de Bonfil y Toluimán, la integración de grupos de atención prioritaria y se visibiliza a las personas no binarias en la integración de las fórmulas. En la sesión estuvieron presentes la Consejera Presidenta Griselda Muñoz Rodríguez; las Consejeras Electorales María Pérez Cepeda y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez y Erika Pérez Ugalde, Secretarías Técnicas de las Comisiones; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (EUQ 5, N 5)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presenta-ieeq-la-calculadora-de-paridad-e-inclusion/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/anuncia-ieeq-aplicacion-virtual-paridad-inclusion-en-candidaturas_1512704_102.html

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/12/02/presenta-ieeq-calculadora-de-paridad-e-inclusion/>

<https://informequeretano.com/2023/12/01/presenta-ieeq-la-calculadora-de-paridad-e-inclusion/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-calculadora-de-paridad-e-inclusion>

<https://twitter.com/DiarioQro/status/1730703364323717519>

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

INFORMA IEEQ DOMICILIOS DE LOS 27 CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó los domicilios donde se instalarán los 27 Consejos Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. Los 15 Consejos Distritales tendrán cabecera en los siguientes municipios: 01 al 07 en Querétaro, 08 en Corregidora, 09 en Amealco de Bonfil, 10 y 11 en San Juan del Río, 12 en Tequisquiapan, 13 en El Marqués, 14 en Ezequiel Montes y 15 en Jalpan de Serra; además, se instalarán 12 Consejos Municipales en Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Huimilpan, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán. En sesión ordinaria, el colegiado también aprobó las premisas y modelos de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como en su caso de las candidaturas independientes durante el periodo de campañas, del proceso electoral local. Además, el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó que del 27 de octubre al 27 de noviembre del año en curso se detectó la publicación de dos encuestas sobre preferencias electorales locales; la primera, correspondiente a la Presidencia Municipal de Querétaro, y la segunda, referente a las presidencias municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río. De igual manera, el Consejo General aprobó la entrega de un incentivo por rendimiento a César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana del Instituto, quien obtuvo los mejores resultados en el concurso para el "Otorgamiento de incentivos 2023, correspondiente al ejercicio valorado 2022, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional". La Consejera Presidenta Grisela Muñoz Rodríguez y el Secretario Ejecutivo presentaron sus informes mensuales de actividades. Posteriormente, en sesión extraordinaria, el colegiado aprobó los Lineamientos del IEEQ para el Registro de Candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y formatos anexos. El documento establece el procedimiento que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deben llevar a cabo en el registro de sus candidaturas, entre el 3 y el 7 de abril de 2024, para renovar la integración de la Legislatura del Estado y los 18 Ayuntamientos. En las sesiones participaron las Consejerías Electorales del Consejo General y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Luis Antonio Macías Trejo el PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS; además, se tomó protesta a José Fernando Ramos Gutiérrez como Representante Propietario del PT.

<https://www.sinpermisoqro.mx/informa-ieeq-domicilios-de-los-27-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://www.ladehoy.com.mx/informa-ieeq-domicilios-de-los-27-consejos-distritales-y-municipales/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

INICIAN CON ESQUEMA ELECTORAL EN SAN JUAN

El Consejo Distrital 02 del INE del municipio de San Juan del Río comenzó con sus actividades de organización electoral rumbo a la contienda electoral del próximo 2 de junio de 2024, para ello llevó a cabo la instalación del órgano colegiado que estará a cargo de los preparativos, el cual estará integrado por vocales, consejeros electorales y representantes de partidos políticos. El organismo será encabezado por el vocal Ejecutivo del INE, Luis Roberto Lagunes Gómez, quien declaró inaugurado el Consejo minutos después de las 11 de la mañana y quien durante todo el proceso electoral estará atendiendo junto con los demás integrantes, las prioridades que en este sentido se tendrán no solo el municipio sanjuanense sino también de Amealco. Aseguró que el objetivo de la instalación de este consejo es vigilar que se respeten los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, para ello es que está conformado por varios integrantes. (ESSJR 6)

INSTALAN CONSEJO DISTRITAL 02

Se instaló el Consejo Distrital 02 de cara al proceso electoral 2023-2024, en el que estuvieron presentes representantes de cada uno de los partidos políticos que participarán durante la siguiente jornada de elecciones. (N 2)



SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FUE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PAN LA QUE ACEPTÓ EL REGISTRO DE RICARDO ANAYA COMO PRECANDIDATO A SENADOR DE LA REPÚBLICA

La presidenta del PAN en Querétaro Leonor Mejía refirió que fue la Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN la que aceptó el registro de Ricardo Anaya como precandidato al Senado de la República mediante la lista de representación proporcional, dijo que Ricardo Anaya tiene todos sus derechos vigentes como militante del PAN, por lo cual puede solicitar ante la Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN su registro para participar en dicho proceso. (Fórmula Noticias)

PIDE CONGRUENCIA MEMO VEGA A MORENISTAS

El diputado Guillermo Vega dejó en claro que Santiago Nieto es su amigo, pero enfatizó que los integrantes de Morena deben de ser congruentes. “Se vale criticar, pero hay que ser parejos. O sea, vamos a exigir lo que sea, pero parejos. Porque pareciera, y lo digo en general, que los políticos de Morena solamente exigen transparencia, legalidad en los temas donde gobierna el PAN, pero cuando se trata de temas de ellos se vuelven amnésicos, se les olvidó todo y se ponen hasta de malas porque uno pida lo mismo. Entonces, congruencia me parece que es algo que falta en su lema de no robar, no traicionar y no sé qué otra cosa, pues también ser congruentes, porque no lo son y yo creo que en eso les falta mucho”. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRESENTA KURI ACCIONES POR EL AMBIENTE

Expuso cómo se enfrentan en Querétaro los retos del agua, movilidad y energía.

N: MK EN LA CUMBRE

Presente Querétaro en el foro de cambio climático de la COP28 en Dubái.

AM: BUSCA USEBEQ CREAR ESCUELA PARA PADRES

La USEBEQ trabaja en un programa de escuela para padres.

EUQ: EN AUJE, LA VIVIENDA VERTICAL EN EL ESTADO

Este segmento representa hasta 25% de las 17 mil residencias que se han construido en lo que va de 2023, señala el presidente de la CANADEVI.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO LISTO PARA ASUMIR LOS RETOS DEL FUTURO: KURI

El gobernador Mauricio Kuri participó en el encuentro “Fortalecimiento de Acciones Climáticas”, en la Bloomberg Climate Zone Jumeirah Emirates Tower, donde sostuvo un diálogo con el enviado especial de las Naciones Unidas para la Ambición y las Soluciones Climáticas, Michael R. Bloomberg, a fin de discutir las acciones y proyectos que se han puesto en marcha en Querétaro, con el propósito de hacer frente a los retos en materia de agua, movilidad, seguridad y energía. (DQ 1 y 5)

PRESENTE QUERÉTARO EN FORO DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA COP28 EN DUBÁI

El gobernador Mauricio Kuri participó en el inicio de la Cumbre de Acción Climática Local COP28 en Dubái, representando al gobierno subnacional mexicano. Querétaro fue invitado a compartir su modelo, reflejado en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, alineado con la visión de la Conferencia de las Partes en cuanto al cuidado del medio ambiente y la reducción de emisiones de CO2. (Quadratín)

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

KURI GONZÁLEZ PRESENTA ESTRATEGIA CLIMÁTICA EN REUNIÓN DE LÍDERES INTERNACIONALES

El gobernador Mauricio Kuri asistió a la Cumbre de Acción Climática Local COP28 en Dubái, donde dio a conocer el modelo de acción climática del estado. Durante la cumbre, resaltó las iniciativas de Querétaro en términos de infraestructura, agua, energía, movilidad y medio ambiente. (AM 4)

Anuncia Mauricio Kuri, incremento presupuestal del 13% y tarifa especial de agua para la UAQ. De acuerdo con el gobernador, esto implica ya un aumento del 40% en dos años de su administración. (Fórmula Noticias)

CEA Y CONAGUA FIRMARÁN CONVENIO PARA EL ACUEDUCTO III

Este lunes, la CEA firmará un convenio con la CONAGUA, con el objetivo de acceder a los permisos para lograr la asignación del agua del proyecto del Acueducto III. El vocal ejecutivo de la comisión, Luis Vega, informó que viajará a la Ciudad de México para reunirse con el director general Germán Martínez, y realizar la suscripción del convenio que permitirá al estado tener acceso a los permisos correspondientes. Explicó que el proyecto del Acueducto III ya está listo y, una vez firmado el convenio, el gobierno estatal podrá ingresar formalmente la solicitud de los permisos al sistema de la CONAGUA. Recordó que solicitarán tres metros cúbicos por segundo de la zona del Río Moctezuma y Tzibanzá, así como descargas y asignación de agua en El Batán y en la presa Santa Catarina. (DQ 6)

PODER LEGISLATIVO

EN PAUSA, LA INICIATIVA PARA PROTEGER POLIS

La iniciativa de reforma al Código Penal del estado para agravar los delitos de homicidio y lesiones, cuando la víctima pertenezca a cuerpos de seguridad ciudadana quedará en pausa, reconoció el legislador panista **Guillermo Vega**. El diputado manifestó que existe un acuerdo para analizar la reforma, presentada por Enrique Correa, dado que hay un compromiso de proteger a los policías; sin embargo, comentó que existe la petición de algunos diputados de contemplar las obligaciones de los policías con respecto al trato con la ciudadanía. (DQ 4)

FELIFER AFIRMÓ QUE LA OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO ES LA MÁS IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL ESTADO

El diputado federal por Querétaro Felifer Macías afirmó que la obra de Paseo Cinco de Febrero es la más importante de la última década en el estado; al realizar un recorrido por los trabajos que se llevan a cabo en esta obra, Macías Olvera constató los avances para beneficio de todos los queretanos, aseguró que esta es la obra que está enfocada a mejorar la calidad de vida de los queretanos, principalmente de todas las personas que hacen uso del transporte público, ya que podrán tener traslados más rápidos, durante el recorrido estuvo acompañado por la diputada Sonia Rocha, así como Fernando González, titular de la SDUOP. (Fórmula Noticias)

VA POR EDUCACIÓN SUPERIOR GRATUITA

El legislador federal por Querétaro, Felipe Fernando Macías, “Felifer”, propuso que la educación superior en el estado sea gratuita. Así lo expresó a través de un mensaje publicado en redes sociales, luego de darse a conocer el aumento presupuestal del 13 por ciento a la UAQ por parte del ejecutivo estatal. (...) Agregó que en Querétaro, los gobiernos locales sí ofrecen y le apuestan a la educación, la ciencia y la tecnología, afirmó tras el anuncio realizado por el gobernador, Mauricio Kuri, como parte del apoyo que ha ofrecido a la institución de nivel superior. (DQ 5)

EN QUERÉTARO, LOS GOBIERNOS LOCALES LE APOSTAMOS A LA EDUCACIÓN, A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA: FELIFER MACÍAS

El diputado federal Felifer Macías afirmó que en Querétaro los gobiernos locales sí ofrecen y le apuestan a la educación, ciencia y tecnología, al destacar el incremento presupuestal de 13% a la Universidad Autónoma de Querétaro, anunciado por el gobernador Mauricio Kuri. (Círculo Noticias)

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

MUNICIPIOS

ENCABEZA LUIS NAVA NUEVA JORNADA DE “MI QUERÉTARO LINDO”

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó una jornada más la campaña “Mi Querétaro Lindo” en la colonia Puertas del Cielo de la delegación Villa Cayetano Rubio, donde realizaron diversos trabajos para mejorar entorno la calidad de vida de sus habitantes de las colonias. (N 3)

VIGENTE EL PROGRAMA DE MULTAS Y RECARGOS DEL PREDIAL: FRANCISCO MARTINEZ DOMINGUEZ

El municipio de Querétaro cuenta con una cartera vencida por falta de pago del impuesto predial de 800 mdp correspondientes aproximadamente a 30 mil claves catastrales que no han realizado su pago del ejercicio 2023, indicó el secretario de Finanzas Francisco Martínez Domínguez. Aseguro que no se ha detectado otro caso similar al de Central Park que durante varios años fue uno de los asentamiento irregulares más caros de la capital. (N +)

CELEBRA EL MARQUÉS 116 MATRIMONIOS EN CEREMONIA COLECTIVA

El jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, acompañado por la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, encabezó la “Campaña de Matrimonios Colectivos 2023”, realizada en el Centro de Atención Municipal de la demarcación. (DQ 7)

CORREGIDORA RECIBE PREMIO EN RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA VIC

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, fue distinguido con el título honorífico de “Presidente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2023”, otorgado por la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social, INCLUSOCIAL, en reconocimiento al Programa VIC (Valores, Influencia y Compañerismo), de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, con el cual se obtuvo dicho premio en la categoría “Mejor programa de atención y prevención de conductas nocivas en jóvenes y adolescentes. (N 2)

INFORMACIÓN GENERAL

CELEBRA COPARMEX AUMENTO SALARIAL DEL 20%

La COPARMEX celebró que se aumente el salario en 20% como lo anunció el presidente Andrés López, aseguró el presidente Jorge Camacho, quien aseguró que la idea es que aumente aún más. (N 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

La alianza PAN-PRI-PRD aventaja a la 4T en carrera por el Senado. Ayer, nos cuentan, se dieron a conocer los resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 28 de noviembre. El estudio, nos refieren, dice que si hoy fueran las elecciones para senador en Querétaro ganaría la alianza opositora a la 4T. El partido azul, acompañado del PRI y PRD, nos comentan, alcanzaría el 48.2% de la votación, mientras que Morena y sus aliados se quedaría en segundo lugar con el 30%. El estudio también revela, nos dicen, que los indecisos alcanzan en este momento el 18.5% y con 3.3% aparece otro tipo de respuestas. En la encuesta, nos revelan, MC no pinta en la entidad, pues ni siquiera se le menciona algún porcentaje de preferencia entre el electorado.

¿GILBERTO HERRERA METIÓ REVERSA O MINTIÓ A LA PRENSA?

El pasado 21 de octubre, Gilberto Herrera, nos refieren, reiteró que no le interesaba buscar la reelección en el Senado. Incluso dijo que desconocía que el INE fijó el 4 de noviembre como fecha límite para ser notificado de una posible reelección al cargo. Pues resulta que don Gilberto mintió o metió reversa, porque nos cuentan que se registró para buscar nuevamente un lugar en la Cámara Alta. Por cierto, en la encuesta de noviembre, Massive Caller lo coloca en el tercer lugar al interior de su partido con el 14.7%, mientras que en primer lugar se encuentra Santiago Nieto, con un 33.0%. (EUQ 2)

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

REVOCACIÓN DE MANDATO, ¡YA!

Hace casi dos años mencioné en este espacio que el cuento de hadas que protagonizaba el hoy gobernador, había llegado a su final, las problemáticas heredadas por su antecesor eran vaticinios poco alentadores y tendría que poner demasiada atención en sus movimientos y estrategias para que el estado caminara sin mayores aspavientos; sin embargo, el inquilino de la Casa de la Corregidora parece estar convencido de hacer todo lo contrario, muestra de ello han sido sus decisiones al momento de gobernar, mismas que se reducen a una actitud intolerante a la protesta, represora con la población y bondadosa con el sector privado, mismo al cual ha representado en cámaras empresariales y que sigue representando de manera no oficial ahora que se encuentra al frente de la administración estatal. Este sector que ve en el gobernador a uno de los suyos, probablemente sea de los pocos espacios donde la aprobación del mandatario no está en números rojos, porque desde hace meses el sentir de las mayorías es de descontento con el rumbo que ha tomado la entidad, primero por la visión corporativa al momento de gobernar, donde pareciera que a toda costa se busca beneficiar a un pequeño sector patronal, condenando a la clase trabajadora, después la doctrina del miedo que busca implementar en todos aquellos que por dignidad han decidido manifestarse en defensa de sus tierras y derechos, y cuya respuesta oficial viene acompañada de injurias y garrote en contra del pueblo. Ante esta molestia y desánimo en las y los queretanos, la revocación de mandato parece ser la herramienta que como población necesitamos para evitar que nuestro estado se vaya al despeñadero, este recurso no es ajeno para la ciudadanía ya hace unos años el presidente se sometió a este ejercicio de consulta, mismo del que salió fortalecido a pesar de que sus opositores hicieron más de un llamado a no participar, tal era la confianza de AMLO en el respaldo popular que tiene, que a nivel nacional mencionó que aunque no contara con el 40% de la participación necesaria. para ser vinculante, él dejaría el cargo si el resultado no le favorecía. Sin duda la actualidad que vivimos apremia que se consulte al pueblo de Querétaro sobre la continuidad del presente gobierno, tomando en cuenta que la democracia participativa es vital en el desarrollo de una sociedad y principalmente que hoy en día se encuentra plasmado en la Constitución como un instrumento de poder que tiene el pueblo sobre sus gobernantes y la capacidad de decidir sobre el rumbo que debe tomar la entidad. Ante las miles de quejas ciudadanas, se realizó un ejercicio interesante, donde se le preguntó a la población en 18 municipios y 51 módulos sobre si el gobernador debe continuar, los resultados no fueron distantes a lo que uno escucha en la escuela, sobremesas y transporte público, el hartazgo social se vio reflejado en el 90% de los participantes que consideran que hay que revocarle el mandato a **Mauricio Kuri**. Es importante señalar que 3 mil 929 personas reprobaron su gestión, mientras solo 425 lo respaldaron. Estos números contrastan con las encuestas que posicionan al mandatario como un servidor con alto nivel de aceptación, aquí aplica la frase popular que dice que "la encuesta la gana quien la paga". Que el pueblo ponga y el pueblo quite, si hay confianza en su trabajo y aceptación, el gobernador debe someterse a una revocación de mandato que lo manda a su casa o lo legitima para la segunda parte de su periodo. ¿A qué le tiene miedo? (EUQ 4)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

BALANZA. Pasan cosas malas y muy malas y negarlo u ocultarlo sería dejarnos en la indefensión. Pero también pasan cosas buenas y muy buenas y son mucho más las buenas que las malas, no permitamos que sea lo contrario. Querétaro debe estar unido. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



La aplicación fue presentada en sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del IEEQ.

Fomenta el IEEQ la paridad en candidaturas

Presenta la aplicación "Calculadora de inclusión" para los aspirantes independientes a diputaciones locales y ayuntamientos

MIYAZAQUI BLANCO

En la sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentada la aplicación "Calculadora de paridad e inclusión", para aspirantes a candidaturas independientes.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó que la aplicación permitirá a las personas que aspiren a una candidatura independiente para los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos, verificar el cumplimiento de los principios de paridad y las reglas de inclusión en la postulación de sus fórmulas.

El coordinador de Información del Instituto dijo que en el sistema se deberá establecer el género de las personas que integren las fórmulas: mujer, hombre y no binario; además de seleccionar un grupo de atención prioritaria, que pueden ser personas con discapacidad, de la comunidad

RAÚL ISLAS MATADAMAS
Director de TI del IEEQ

"una vez capturados los datos requeridos, la aplicación informará si se cumple o no con la normatividad en materia de paridad e inclusión"

LGBTTIQA+, migrantes, jóvenes, adultos mayores, afrodescendientes e indígenas.

Islas Matadamas detalló que, una vez capturados los datos requeridos, la aplicación informará si se cumple o no con la normatividad en materia de paridad e inclusión; además, indicó, la aplicación estará disponible en el sitio de internet oficial del Instituto, *ieeq.mx*, y en el micrositio *eleccionesgmx*, en un primer momen-

to para aspirantes a candidaturas independientes y posteriormente para los partidos políticos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que esta herramienta tecnológica facilitará el cumplimiento de los criterios de paridad e inclusión, conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

La consejera recordó que la aplicación utilizada en el proceso electoral local anterior fue actualizada en atención a las reglas vigentes; destacó que por esta innovación tecnológica el IEEQ ha sido reconocido en el ámbito nacional e internacional, además de que ha sido compartida a otros organismos públicos locales electorales.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Inclusión, Daniel Domínguez Guerra, consideró que será un instrumento de gran apoyo para las candidaturas independientes y partidos políticos en el proceso de registro de sus aspirantes. ●

1
CANDIDATURA INDÍGENA
deberá ser registrada de manera obligatoria en Arriaga y Toluca.

(EUQ 5)

Sábado 2 de Diciembre de 2023

QUERÉTARO

QUERETARO, QRO. NOTICIAS 5A

PRESENTA IEEQ CALCULADORA DE PARIDAD E INCLUSIÓN

Noticias

En la sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentada la aplicación 'Calculadora de paridad e inclusión' para aspirantes a candidaturas independientes.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó que la aplicación permitirá a las personas que aspiren a una candidatura independiente para los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos, verificar el cumplimiento de los principios de paridad y las reglas de inclusión en la postulación de sus fórmulas.

El funcionario dijo que en el sistema se deberá establecer el género de las personas que integran las fórmulas: mujer, hombre o binario; además de seleccionar un grupo de atención prioritaria, que pueden ser personas con discapacidad, de la comunidad LGTBTTTQA+.



ESTA herramienta permitirá verificar el cumplimiento de los principios de paridad y las reglas de inclusión en la postulación de sus fórmulas.

migrantes, jóvenes, adultas mayores, afrodescendientes e indígenas.

Islas Matadamas detalló que, una vez capturados los datos requeridos, la aplicación informará si se cumple o no con la normatividad en materia de paridad e inclusión; asimismo, indicó, la aplicación estará disponible en el sitio de Internet oficial del Instituto

(ieeq.mx) y el micrositio eleccionesqro.mx, en un primer momento para aspirantes a candidaturas independientes y posteriormente para los partidos políticos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que esta herramienta tecnológica facilitará el

cumplimiento de los criterios de paridad e inclusión, conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

La consejera Electoral recordó la aplicación utilizada en el proceso electoral local inmediato anterior fue actualizada en atención a las reglas vigentes; destacó que por esta innovación, tecnológica el IEEQ ha sido reconocido en el ámbito

nacional e internacional, además de que ha sido compartida a otros organismos públicos locales electorales.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Inclusión, Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, consideró que será un instrumento de gran apoyo para las candidaturas independientes y parti-

dos políticos en el proceso de registro de sus candidaturas; de igual manera, resaltó, se incluye la obligatoriedad del registro de una candidatura indígena en los municipios de Amacul de Bonfil y Tlilimán, la integración de grupos de atención prioritaria y se visibiliza a las personas no binarias en la integración de las fórmulas.

(N 5)